



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449
República Argentina

50^a Aniversario de la UNSa.
Mi Sabiduría viene de esta tierra.

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Salta, 30 de Mayo de 2022

EXP-EXA N°: 8.397/2021

RESD-EXA: 288-2022

VISTO:

La nota electronica N° 2375/21 presentada por el Prof. Rodolfo BASPINEIRO , personal docente de esta Unidad Académica, solicitando fondos por la suma de \$ 35.000,00 (PESOS TREINTA Y CINCO MIL), para gastos relacionados con el CIU 2021-2022 de la Facultad de Ciencias Exactas;

CONSIDERANDO:

Que, a Fs. 04 el Vicedecano de esta Unidad Académica autoriza la mencionada solicitud con fondos de Ingreso Estudiantil.

Que, a Fs. 06, mediante adelanto N° 28.229 el Prof. Rodolfo BASPINEIRO recibe fondos por la suma total de \$ 35.000,00 (PESOS TREINTA Y CINCO MIL) a los fines solicitados.

Que, se presenta comprobante de gastos efectuados como rendición de cuentas, por la suma de \$ 32.874,22 (PESOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 22/100).

Que, el Prof. Rodolfo BASPINEIRO, realizó devolución de fondos por la suma de \$ 2.125,78 (PESOS DOS MIL CIENTO VEINTICINCO CON 78/100)

Que, se cuenta en todo el proceso con los fondos suficientes para afrontar tal erogación.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar lo actuado y convalidar el gasto efectuado y rendido por el Prof. Rodolfo BASPINEIRO ante la Dirección General Administrativo Económico por la suma de \$ 32.874,22 (PESOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 22/100), según el siguiente detalle:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449
 República Argentina

50^a Aniversario de la UNSa.
 Mi Sabiduría viene de esta tierra.

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	FACTURA		IMPUTACION			IMPORTE
			COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	
21/12/21	Juan Carlos Mealla	B	0016	00387852	4	3	6	\$ 21.620,00
27/12/21	Librería San Pablo SRL	B	0067	00063279	2	9	2	\$ 2.933,30
28/01/22	Master Clean SA	B	0015	00193733	2	5	2	\$ 2.789,79
29/01/22	Sandra M. Figallo de Isasmendi	B	0008	00009901	2	9	2	\$ 2.771,13
25/02/22	Librería LERMA SRL	B	0046	00000190	2	3	2	\$ 2.760,00
TOTAL								\$ 32.874,22

ARTICULO 2º.- Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias, conforme al siguiente detalle

R.0020.022.004.013.16.02.00.00.24.00.2.3.2.0000.1.21.3.4.....\$ 2.760,00
 R.0020.022.004.013.16.02.00.00.24.00.2.5.2.0000.1.21.3.4.....\$ 2.329,83
 R.0020.022.004.013.16.02.00.00.24.00.2.5.8.0000.1.21.3.4.....\$ 459,96
 R.0020.022.004.013.16.02.00.00.24.00.2.9.6.0000.1.21.3.4.....\$ 5.704,43
 R.0020.022.004.013.16.02.00.00.24.00.4.3.6.0000.1.22.3.4.....\$ 21.620,00

TOTAL.....\$ 32.874.22

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

Dir. Adm. Econom.	

DR. HECTOR ALFREDO FLORES
 Director Gral. Adm. Económico
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

RESD-EXA: 288-2022